

Quito, 18 de Mayo de 1.984

Señora Superintendente de
Compañías
Presente.-

*Permito
24.04.85
[Signature]*

De mis consideraciones:

Me permito comunicar a Ud. que con fecha 16 de Mayo del presente año, el Crnel. Galo Reinoso Rodríguez, procedió a ceder a favor de la señorita Sonia Eulalia Salvador Chávez, la cantidad de mil cuatrocientos cincuenta y ocho acciones de un mil sucres cada una, equivalente a un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil sucres del capital social de la Compañía Inmobiliaria R & J C.A.

*Permito
24.04.85
[Signature]*

Muy atentamente

[Signature]

Galo Reinoso Rodríguez
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
22 JUL 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO